

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-1769] [8L/5300-1934] [8L/5300-1946] [8L/5300-2051] [8L/5300-2116] [8L/5300-2845] [8L/5300-2856] [8L/5300-2917] [8L/5300-2930] [8L/5300-3043] [8L/5300-3047] [8L/5300-3050] [8L/5300-3059] [8L/5300-3169] [8L/5300-3248] [8L/5300-3249]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2930]

RELACIÓN DE MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO PARA APOYAR A LAS FAMILIAS Y A LOS HIJOS E HIJAS DE LAS MUJERES ASESINADAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE 2013, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Las previstas en la Ley de Cantabria 1/04 integral para la prevención de la violencia contra las mujeres (art. 13, 15, 18 y siguientes)."